

# INSTRUCTIVO Listados

Cómo se componen, cómo leerlos y cómo buscarte

COREAP | Dirección General de Carrera Docente

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa | Ministerio de Educación





## Índice

- 1. ¿Qué son los listados docentes?
- 2. Cómo formar parte de los listados y cómo encontrarlos
- 3. Composición de los listados rubros del Art. 16
  - a) Acceso a la plataforma
  - b) Filtros de búsqueda
  - c) Postulación
- 4. Reconsideración





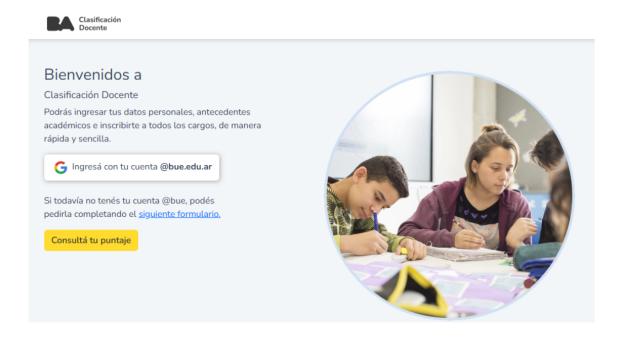
## 1. ¿Qué son los listados docentes?

Los listados docentes son registros organizados por orden de mérito, basados en un puntaje determinado según criterios establecidos en el Estatuto Docente, que se utilizan para la asignación de cargos y horas cátedra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Su principal objetivo es garantizar la calidad y la transparencia en el proceso de asignación, permitiendo que las autoridades educativas realicen designaciones de manera equitativa y justa durante los actos públicos.

## 2. Cómo formar parte de los listados y cómo encontrarlos

Para figurar en los listados, primero es necesario realizar la inscripción a través del Sistema de Clasificación Docente.







En el sitio clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar, vas a poder cargar documentación como títulos, antecedentes, cursos, entre otros, que estén contemplados dentro del Art. 16 del Estatuto Docente. Esta información será evaluada por el equipo administrativo, y a partir de ella se determinará tu puntaje y el orden de mérito con el que quedarás ubicado en el listado.

Es importante que tengas en cuenta que el **período para la Inscripción Anual Ordinaria** permanece abierto **desde el 1 de mayo hasta el 30 de abril del año siguiente.** 

Si necesitás más información sobre Inscripciones, podés consultar el siguiente tutorial: Carga de documentación e Inscripción en Clasificación Docente

Una vez que se calculen los listados con la información proporcionada, se pondrán en exhibición para que puedas revisarlos antes de que salgan los definitivos.

En las fechas comunicadas por la COREAP, podrás encontrar los listados provisorios en la página de Acto Público en Línea (https://actopublico.bue.edu.ar/login), en el apartado "Comunicaciones", seleccionando el área en la que te inscribiste y el listado en exhibición que querés consultar.





#### ¡Bienvenidos/as!

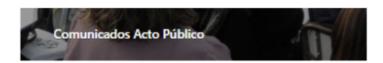
Plataforma integral de Actos Públicos es el nuevo sistema en línea del Ministerio de Educación de la Ciudad para postulaciones de trabajos.













































Área: INICIAL







Volver



Área: INICIAL

Listados:





Volver





Área: INICIAL

Listados exhibidos:







## 3. Composición de los listados - rubros del Art. 16

Cuando encuentres el listado que estás buscando, se abrirá un PDF con los siguientes elementos:

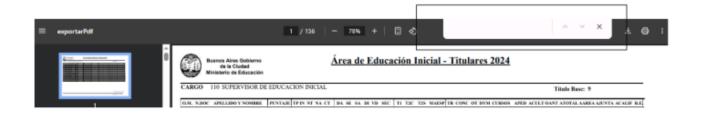
- Área
- Tipo de listado y periodo de inscripción correspondiente
- Cargo, asignatura y especialidad
- Orden de mérito
- · Datos personales del docente
- · Puntaje total obtenido
- Desglose detallado del puntaje, de acuerdo con los rubros establecidos en el Artículo 16 del Estatuto Docente

	Área de la ed	lucació	'n	Tipo de listado y período													
Buenos Aires Gobierno de la Ciudad	rea de Educac	ción	Me	dia	- I	nteri	nat	os y	Suple	ncia	s 202	25 - (	Con Ca	argo			
200	Cargo	¬ —						ra		_	Especialidad						
CARGO 1599 PROFESOR DE EDUCA	CION MEDIA	3433	PI	RODU	JCCIO:	N Y APR	ECIA	CION D	EL TEATI	RO	9	010 ART	ES TEATRO	O NES			TB 9
OM DNI APELLIDO Y NOMBRE	PUNT	AJE	TP	IN	TB	CONC	OT	DYM	CURSOS	APED	ACULT	OANT	ATOTAL	AAREA	AJUNTA	B.E	
	16,1	1			9	0	0,5	0	0	0	0	0	1,2	5,4	0	0	
	15,5	51			9	0	1,5	0	0,81	0	0,9	0	0,6	2,7	0	0	
UT 11111 12	15,3	35			9	0	3,5	0	0	0	0	0	0,6	2,25	0	0	
	15,1	11			9	0	0,5	0	0	0,25	0,21	0	2	3,15	0	0	
	15,0	05			9	0	0,5	0	0,45	0	0	0	2,4	2,7	0	0	
5505205	13,3	35			9	0	1,5	0	0,1	0	0	0	0,5	2,25	0	0	
20.00	13,3	35			9	0	0,5	0	0,1	0	0	0.15	0,9	2,7	0	0	
	13,2	25			9	0	1,5	0	0	0	0	0	0,5	2,25	0	0	
	12,3			0	9	0	0,5	0	0	0	0	0	0,6	2,25	0	0	
														,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
den Nombre, apellido y DNI de de árito	el docente Punt Tot								Rul	bros A	RT. 16 c	lel Esta	tuto Doce	ente			

Podés buscarte manualmente o, presionando los botones ctrl + F en el teclado de tu computadora, y escribiendo tu número de DNI en la barra de búsqueda.







Las columnas que componen los archivos son específicas según el tipo de listado (titulares, ingreso, interinatos y suplencias), sin embargo, hay **rubros**, como detalla el artículo 16, que son compartidos por la mayoría:

- La categoría "TB" es el título básico que te habilita para acceder al cargo, y puede variar entre: docente, cuya valoración es de 9 puntos, habilitante de 6 puntos y supletorio de 3.
- La categoría "OT", que corresponde a otros títulos, es la suma de otras titulaciones obtenidas (exceptuando el título básico) que poseas: postítulos, posgrados, especializaciones, actualizaciones académicas, diplomaturas, maestrías, doctorados, entre otros. Son valorados según su afinidad y pertinencia con el cargo de desempeño, su tope anual es de 2 puntos (exceptuando cualquier profesorado) y tope total 6 puntos.
- La categoría "DYM", que corresponde a posgrados, maestrías y doctorados educativos, a diferencia de los contemplados en OT, son específicos en educación y sólo valorados a los que posean título docente básico, con un tope total de 6 puntos.





- La categoría "CURSOS", refleja el puntaje total obtenido de todos los certificados que hayas cargado en el Sistema de Clasificación Docente. Tené en cuenta que deben tener resolución de la Ciudad de Buenos Aires y tienen vigencia de 8 años a partir de la fecha de emisión del certificado (fecha de realización del curso). El tope anual de este rubro es de 0,85 con 0,15 remanente para el año siguiente, y un tope total de 6 puntos. Podés conocer de forma más específica los requisitos y el puntaje, de acuerdo al valor por hora cátedra, en el Art. 16 del Estatuto Docente.
- El rubro "APED", antecedentes pedagógicos, comprende la publicación de libros, artículos en diarios y revistas, becas en educación, participación en competencias, olimpiadas, investigaciones y proyectos avalados por el Ministerio de Educación. Cada una de estos antecedentes tiene requisitos y valoraciones específicas detalladas en el estatuto, por ejemplo, cuando las publicaciones se componen por más de un autor, se divide la valoración por cantidad de coautores que tenga. El tope total de este rubro es de 6 puntos.
- En otros antecedentes, cuya sigla aparece en el listado como "OANT", se refleja el puntaje correspondiente al desempeño por ocupar ciertos cargos electivos en las escuelas. En esta categoría el tope total es de 3 puntos.
- Antecedentes por antigüedad en la docencia, computa la antigüedad total (ATOTAL) para todas las áreas de la Educación con un tope anual de
  0,10 y una antigüedad específica por área (AAREA), que sólo





computará en los listados de esa área respectiva, con un tope anual de 0,45.

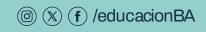
Tené en cuenta que el **tope total** por estatuto de la suma de ambas (ATOTAL + AAREA) **es de 9 puntos**, sin importar el puntaje que se muestra en el PDF.

- AJUNTA: Es la antigüedad que se otorga por haber trabajado en la junta de clasificación docente, con un tope anual de 0,30 y un tope total de 3 puntos.
- El último de los rubros que encontrás es "BE" y es la bonificación por permanencia en el establecimiento o distrito escolar. Según el plazo y la continuidad, y si es cargo de base o ascenso, el puntaje puede variar, sin embargo es importante que tengas en cuenta que el tope total es de 6 puntos.

Si tenés dudas o querés más información sobre cada uno de los rubros, recordá que podés buscarlos en el **Artículo 16 del Estatuto Docente.** 

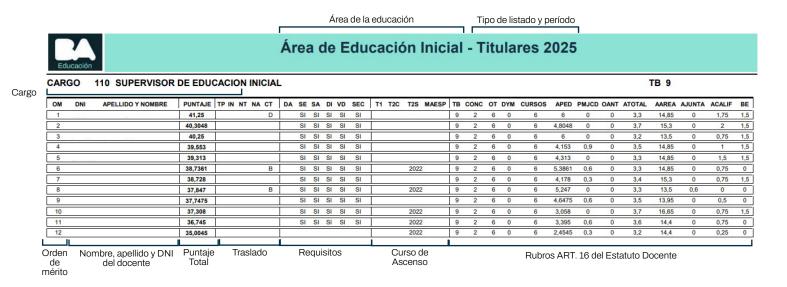
Como te indicamos antes, cada uno de los listados va a tener **columnas específicas** según sean: titulares, ingreso o interinatos y suplencias.







#### a.TITULARES



En este listado, además de los rubros que ya te explicamos anteriormente, también vas a encontrar las columnas correspondientes a **traslado**, **requisitos y curso de ascenso**.

- En la sección de traslado, las siglas que aparecen en las columnas son:
  - **TP**: tareas pasivas
  - IN: inhibiciones (en ellas entran las sanciones o sumarios)
  - **NT**: no traslada el cargo
  - NA: no acumula cargo
  - CT: causal de traslado
- En la sección de **requisitos**, los "SI" que aparecen en los casilleros indican que cumplís con las condiciones necesarias para poder ascender al cargo.





- En las áreas Inicial, primaria, adultos primaria, curricular
  - DA: director de área
  - **SE**: supervisor escolar
  - SA: supervisor adjunto
  - **DI**: director
  - VD: vicedirector
  - SEC: secretario
  - SC: supervisor coordinador
  - SB: supervisor de bibliotecas
  - SME: supervisor de materias especiales
  - CG: coordinador general
  - CZ: coordinador zonal
  - CE: coordinador equipo
- En Secundaria, a diferencia de las áreas mencionadas anteriormente, los requisitos aparecen bajo la sigla **ART 27 (Artículo 27 del Estatuto del Docente)**, y los "SI", igual que en el caso anterior, indican que cumplís con ellos.
- Curso de ascenso, en estas columnas vas a ver reflejado el año en el que cursaste y aprobaste el curso. Este tiene 5 años de vigencia a partir de la aprobación y en el listado puede aparecer como:
  - **T1**: tramo 1 de Maestro/ a Secretario/a y cargos homólogos
  - T2C: tramo 2 de Conducción
  - T2S: tramo 2 de Supervisión
  - MAESP: Maestro Especialista (en listados de inicial y primaria)
  - MACTE: Maestro Coordinador de Trayectorias Escolares (solo en

listados de primaria)





También te encontrarás con la sigla **ACALIF** que quiere decir **antigüedad calificada**, es el puntaje que se otorga exclusivamente por el desempeño en cargos de ascenso.

Este puntaje se acumula a medida que el/la docente accede a cargos de ascenso y varía según el carácter del cargo desempeñado: 0,25 puntos por cada año en cargos de ascenso con carácter titular y 0,50 puntos por cada año en cargos de ascenso con carácter interino o suplente. Tené en cuenta que los cargos de base no se puntúan para esta categoría.

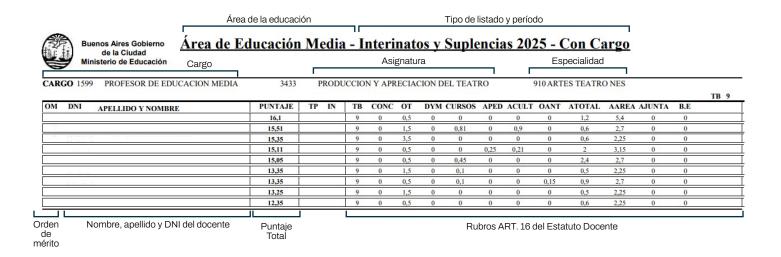
Además encontrarás la sigla **CONC** (**concepto**) que refiere a la evaluación anual que se les realiza a los docentes. Los conceptos que otorgan puntaje son los dos últimos obtenidos siempre que sean "*Sobresaliente*" (1 punto) y/o "*Muy bueno*" (0,50 punto).

#### **b. INTERINATOS Y SUPLENCIAS**

Los **listados de interinatos y suplencias** contienen menos columnas, y cuando los abras vas a encontrar: área, tipo de listado y periodo de inscripción correspondiente, cargo, asignatura y especialidad, orden de mérito, los datos personales de todos los docentes, el puntaje total obtenido y el desglose detallado, según los rubros explicados anteriormente.







#### c. INGRESO

Los **listados de interinatos y suplencias** contienen menos columnas, y cuando los abras vas a encontrar: área, tipo de listado y periodo de inscripción correspondiente, cargo, asignatura y especialidad, orden de mérito, los datos personales de todos los docentes, el puntaje total obtenido y el desglose detallado, según los rubros explicados anteriormente.



#### Área Curricular de Materias Especiales - Ingreso 2024

CARGO 1024 MAESTRO DE EDUCACION FISICA						CAC	ION FISI	CA	ESCALAFON A				Título Base: 9		
O.M. N.DOC APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE	TP	IN	TB	OT	DYM	CURSOS	APED	ACULT	OANT	ATOTAL	AAREA	AJUNTA	PING	BE
1	39,95			9	5	0	6	4,45	1,5	0	2,4	10,8	0	5	0
2	38,52			9	6	0	6	2,02	1,5	0	3	13,5	0	5	0
3	38,08			9	6	0	6	1,58	1,5	0	1,9	8,55	0	5	0
4	37,7			9	6	0	6	0,6	1,5	0,6	1,9	8,55	0	5	0
5	37,47			9	6	0	6	0,97	1,5	0	2	8,55	0	5	0
6	37,2571			9	6	0	6	0,7571	1,5	0	2,6	11,7	0	5	0
7	37,2311			9	6	0	6	0,7311	1,5	0	1,9	8,55	0	5	0
8	36,87			9	5,5	0	6	0,63	1,5	0,24	3,3	14,85	0	5	0
9	36,665			9	6	0	6	0,2	1,045	0,42	2,7	12,15	0	5	0
10	36,55			9	6	0	6	0,37	1,18	0	1,8	8,1	0	5	0
1	İ														1
Orden Nombre, apellido y DNI del docente de nérito	Puntaje Total	_		Rubros ART. 16 del Estatuto Docente									Puntaje de Ingreso		



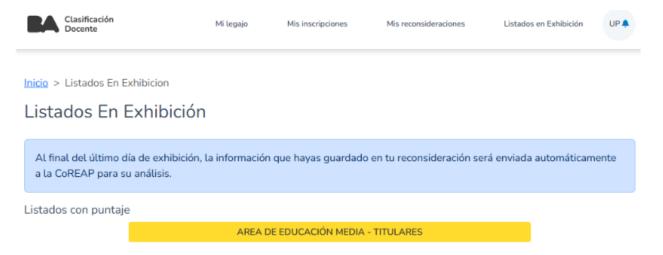


En los listados de ingreso, además de las columnas que ya mencionamos, vas a encontrar la sigla **PING**, que quiere decir **puntaje de ingreso**. Este corresponde a una bonificación de 5 puntos para el concurso de ingreso para aquellos docentes que acrediten un desempeño de 4 años en el cargo.

### 4. Reconsideraciones

Ahora que ya sabes cómo inscribirte, buscar y leer tu listado, si considerás que alguno de los ítems que componen tu puntaje no se refleja correctamente, podés solicitar una reconsideración.

Para hacerla deberás ingresar al Sistema de Clasificación Docente (https://clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar/) con tu usuario y contraseña @BUE, e ir a la sección de "Listados en exhibición".



Desde allí, y durante el período habilitado, podrás realizar la reconsideración de puntaje por cada listado o área en la que visualices o no tu inscripción.

Para más información sobre este proceso, ingresá a [+], donde vas a tener disponible el tutorial que te guiará paso a paso para realizarla.





Si tenés dudas o necesitás ayuda para participar del concurso, comunicate con CAD en tu escuela, enviando un correo electrónico o sumate a las salas de ZOOM:



cadentuescuela@bue.edu.ar



## Zoom CAD En Tu Escuela

>> https://bit.ly/coreap-zoom

ID de reunión: 946 8655 3614

Contraseña: cad2020

0-0

Lunes de 10 a 20 hs

Martes a viernes 10 a 16 hs